

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 004

Fecha Estado: 20/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520030010800	Ejecutivo	MARIA CELIS CORREA DE CARDONA	HECTOR DE JESUS CARDONA	Auto que pone en conocimiento T.3 PONE EN CONOCIMIENTO LA RELACION DE TITULOS CON CORTE A DICIEMBRE DE 2022.	19/01/2023		
05001311000520170109100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA ISABEL TORRES ARISTIZABAL	LUIS FERNANDO HOYOS LONDOÑO (CAUSANTE)	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte T.1 PROCEDE EL DESPACHO A REANUDACION DEL PROCESO. SE RECONOCE A MARIA ISABEL TORRES ARISTIZABAL LA CALIDAD DE COMPAÑERA PERMANENTE SUPERSTITE DEL CAUSANTE. REQUERIR AL PARTIDOR DESIGNADO PARA EN EL TERMINODE 10 DIAS PROCEDA A HACER EL TRABAJO PARTITIVO. SE ORDENA COMPARTIR EL LINK DEL PROCESXO A LOS APODERADOS QUE ACTUAN AL INTERIOR DEL PROCESO.	19/01/2023		
05001311000520190006500	Ejecutivo	YAMILE ANDREA BURITICA GONZALEZ	JAVIER ALBERTO VAHOS VASQUEZ	Auto que accede a lo solicitado T.5 ORDENA LEVANTAR LAS MEDIDAS DECRETAR EN EL PROCESO.	19/01/2023		
05001311000520220011000	Verbal Sumario	MARLENY DEL CARMEN HERNANDEZ RESTREPO	ANTONIO DE JESUS MURIEL ISAZA	No se accede a lo solicitado T.3 NO SE ACCEDE A OFICIAR A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL - UGPP- TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACION QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE, SE TIENE QUE NO ES LA ENTIDAD ENCARGADA DE PAGAR LA PENSION AL DEMANDADO. NO SE ACCEDE AL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. SE AGREGA AL EXPEDIENTE LA CERTIFICACION BANCARIA EXPEDIDA POR BANCOLOMBIA S.A. SE ACCEDE A COMPARTIR EL LINK.	19/01/2023		
05001311000520220026200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JHON JAIRO MAYA ARANGO	OSCAR DE JESUS MAYA CADAVID	Auto que rechaza la demanda T.1 RECHAZAR LA ANTERIOR DEMANDA POR CARECER DE LOS REQUISITOS LEGALES. SE ORDENA DEVOLVER LOS ANEXOS SIN NECEDIDAD DE DESGLOSE. ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	19/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520220030000	Verbal	JULIANA ANDREA PEREZ	DIDIER AUGUSTO GOMEZ MARIN	Auto que rechaza la demanda T.1 RECHAZAR LA DEMANDA POR CARECER DE LOS REQUISITOS LEGALES. ORENA DEVOLVER SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	19/01/2023		
05001311000520220031400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARTA OLIVA DUARTE DUARTE	JORGE ENRIQUE VILLA TAVERA	Auto que inadmite demanda T.1 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	19/01/2023		
05001311000520220035900	Verbal	ALEJANDRA MARIA FLOREZ GOMEZ	EVER ALONSO ALZATE ARANGO	Auto que admite demanda T.1 ADMITOR LA DEMANDA DE DECLARACION DE UNION MARITAL DE HECHO Y DE SOCIEDAD PATRIMONIAL PROMOVIDA POR ALEJANDRA MARIA FLOREZ GOMEZ CONTRA EVER ALFONSO ALZATE ARANGO. NOTIFICAR AL DEMANDADO. RECONCOE PERSONERIA AL ABOGADO JANNES IBERIA VIANA PADILLA.	19/01/2023		
05001311000520220045500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JORGE ELIECER CATAÑO MERINO	OLGA LUCIA GIL LONDOÑO	Auto ordena remitir por competencia T.1 DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA DE LA PRESENTE DEMANDA DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE LOS SEÑORES JORGE ELIECER CATAÑO MERINO Y OLGA LUCIA GIL LONDOÑO.- SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO DECIMO D FAMILIA DE ORALIDAD DE LA LOCALIDAD, POR COMPTENCIA. CANCELAR EL REGISTRO DE LAS DILIGENCIAS.	19/01/2023		
05001311000520220047700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	HASSAN CADAVID JARAMILLO	JENNIFER ANDREA GOMEZ PINO	Auto ordena remitir por competencia T.1 DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA DE LA PRESENTE DEMANDA DE LOS SEÑORES HASSAN CADAVID JARAMILLO Y JENNIFER ANDREA GOMEZ PINO. SSE ORDENA REMITIR LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE LA LOCALIDAD, POR COMPETENCIA. CANCELAR EL REGISTRO DE LAS DILIGENCIAS.	19/01/2023		
05001311000520220065800	Jurisdicción Voluntaria	DIEGO ALEXANDER PULGARIN OSSA	PAULA ANDREA GONZALEZ LOPEZ	Auto que admite demanda T.6 ADMITIR LA DEMANDA DE CESACION DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO DE DIEGO ALEXANDER PULGARIN OSSA Y PAULA ANDREA GONZALEZ LOPEZ. RECONCOER PERSONERIA AL ABOGADO CARLOS ALBERTO SALAZAR MUÑOZ.	19/01/2023		
05001311000520230001400	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	OLGA MARICELI HERRERA TORRES	ALBERTO GARCIA HENAO	Auto que Decreta Ejecución Sentencia T.6 ORDENAR LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DE NULIDAD DE MATRIMONIO RELIGIOSO DE OLGA MARICELI HERRERA TORRES Y ALBERTO GARCIA HENAO. SE ORENA REGISTRAR EN LA NOTARIA 11 DE MEDELLIN. ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS.	19/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520230001900	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	GABRIEL LAZARO MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ	MARIA AMPARO BETANCOURT CASTRO	Auto que Decreta Ejecución Sentencia T.6 ORDENAR LA EJECUCION DE LA SENTENCIA DE NULIDAD DE MATRIMONIO CONTRAIDO POR GABRIEL LAZARO MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ Y MARIA AMPARO BETANCOURT CASTRO. SE ORDENA REGISTRAR EN LA NOTARIA ONCE DE BOGOTA D.C. ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS.	19/01/2023		
05001311000520230002900	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	CARLOS MARIO DUQUE CADAVID	PATRICIA CARRILLO GARZON	Auto que Decreta Ejecución Sentencia T.6 ORDENAR LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA QUE DECLARO LA NULIDAD DE MATRIMONIO RELIGIOSO DE CARLOS MARIO DUQUE CADAVID Y PATRICIA CARRILLO GARZÓN. SE ORDENA REGISTRAR EN LA NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS.	19/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)